



FUNCIÓN PÚBLICA

Instructivo para procesamiento de datos de la caracterización del empleo público en Colombia

Generación de productos y servicios para la gestión pública

**VERSIÓN 1
DICIEMBRE 2021**

Versión	Fecha de versión (aaaa-mm-dd)	Descripción del cambio
1	2021-12-16	Documento inicial

Tabla de Graficas

Tabla 1: Validación de duplicados	4
Tabla 2: Validación Rangos de edad	5
Tabla 3: Homologación estado civil	6

Introducción

En el presente documento encontraremos información referente a la caracterización del empleo público en Colombia, el cual comprende y detalla el paso a paso para poder llegar a obtener resultados finales sobre las características de los servidores públicos que pertenecen a las entidades de orden nacional y territorial. Adicionalmente se muestra el procesamiento que se le dan a los datos obtenidos previamente del SIGEP.

Por otra parte, este paso a paso se documenta con el fin de poder brindar confianza sobre el tratamiento de los datos y los resultados finales, estandarizar el proceso estadístico dentro de la entidad.

En ese orden de ideas, se brinda la explicación precisa sobre el tratamiento que se le dan a los datos e información de los servidores públicos en Colombia y explicar como desde el Departamento Administrativo de la Función Pública, se procesan y se brinda información veraz de interés público.

1. Paso a paso caracterización de los servidores públicos del estado registrados en SIGEP

La caracterización de servidores públicos se realiza cada trimestre del año en curso, en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre; A continuación, se detalla el paso a paso de la forma en que se realiza actualmente.

Para el acceso a las bases de datos se debe realizar la solicitud por proactivanet disponible en el siguiente enlace:

<http://proactivanet/proactivanet/portal/ui/loginform/default.paw?pawLoginFormSrcUrl=%2fproactivanet%2fportal&pawLoginFormStatus=1&pawLoginFormSec=0> a la Oficina de tecnología de la información para la generación de las mismas. Para la caracterización del mes de septiembre de 2020 y en adelante, se debe tener en cuenta que se deben generar dos bases de datos, las de SIGEP I y SIGEP II.

Incidentes / Peticiones > REQ 2020-033919

RESUMEN **GENERAL** INVESTIGACIÓN CIERRE INFORMACIÓN ADICIONAL

Registro

Origen / Fecha creación: Técnico (30/06/2020 9:08)

Registrado por: Gutierrez Gonzalez, Jennifer Carolina

Notificado por: [Gutierrez Gonzalez, Jennifer Carolina](#)

Localización / Cliente: [sigep](#) - [Cliente Externo SIGEP](#)

Título: Solicitud consultas de caracterización

Descripción: Cordial saludo,
 Alentamente solicito generar las consultas de caracterización (variables, educación, idiomas) de los servidores públicos y contratistas del primer semestre del 2020, con el campo de fecha de vinculación que se solicito se agregaran a dichas consultas.
 Gracias
 Feliz día!

Estado / Subestado: Cerrada

> Clasificación

> Identificar fuente de la incidencia / petición (CI)

Fin de servicio de primera línea

Servicio 1º línea:

Horas y gastos:

Tipo de acción:

Acción a realizar: Escalar a 2º línea

Grupo responsable: SIGEP-Sistemas - Olmos Sosa, Oiris

OLA/UC / Fecha estimada:

Firma registro: Gutierrez Gonzalez, Jennifer Carolina (30/06/2020 9:11)

Con las consultas generadas por la OTIC, se pasan a los formatos anteriores unificando las consultas de SIGEP I – II que ya se encuentran formulados si no se quiere iniciar desde cero. Aquí se dejan solo las fórmulas y se reemplaza lo demás.

Se deben identificar las inconsistencias documentadas en la caracterización anterior para verificar cuales fueron resultados el caso 2020-12-30_Inconsistencias_sigep_diciembre normalmente son las mismas inconsistencias, sin embargo, pueden aparecer de otro tipo.

Luego de documentar las inconsistencias de la caracterización y ajustar las que se puedan de forma manual se procede a depurar la base de datos así:

1. Eliminar los registros duplicados según número de documento, tener en cuenta la fecha de vinculación para eliminar el más antiguo. (Esto se realiza de manera manual en el Excel mientras los asesores de A&G informan a las entidades y se realizan los ajustes en el sistema.

En el campo de Identificación funcionario agregar una regla para validar los registros duplicados y ordenar de menor a mayor para que estos registros queden seguidos. Se debe eliminar de la base de datos el registro duplicado que tiene fecha de vinculación más antigua.

Tabla 1: Validación de duplicados

FECHA_VINCULACION	ID_PERSO	TIPO_DCTO	IDENTIFICACION_FUNCIONARIO
18/2/2011	M40115	CC	298135
24/11/1988	M40115	CC	298135
10/3/2004	M40137	CC	298289

6/12/1989	M40137	CC	298289
8/9/2010	M56842	CC	396279
12/10/2004	M56842	CC	396279
15/9/2011	M72047	CC	455921
28/2/1984	M72047	CC	455921
2/11/2004	M3785	CC	1061519
16/11/1995	M3785	CC	1061519
23/1/2018	M766573	CC	1098269
11/11/2016	M766573	CC	1098269
10/3/2014	M7124	CC	1173971
8/10/1980	M7124	CC	1173971
1/6/2016	M7132	CC	1177720

2. Filtrar las entidades del orden nacional y el sector administrativo NO APLICA y ajustar este sector, con la clasificación orgánica.
3. Filtrar las entidades del orden nacional con el sector administrativo vacío y ajustarlo (Agencia de Renovación de Territorio, Canal Regional de Televisión, Jurisdicción Especial para la Paz).
4. Se eliminan los registros de la Autoridad Nacional de Televisión, teniendo en cuenta que esta entidad ya se liquidó
5. Existen 3 entidades que desde DDO, les cambiaron el nombre por No aplica, esto teniendo en cuenta que estaban duplicadas, sin embargo, desactivaron la entidad que contaba con información y por este motivo se ajusta de forma manual.
 - a. 3746: Empresa de Aguas y Aseo de Risaralda S.A
 - b. 4636: Instituto Distrital de Cultura y Turismo
 - c. 4799: Instituto para la Educación Física la Recreación y el Deporte de San Vicente de Chucuri
6. Todos los campos que se encuentren en blanco se diligencian con la opción No reporta o sin información.
7. Homologar el campo de nivel jerárquico, teniendo en cuenta que al unir las bases de datos de SIGEP I y II tienen diferente nombre, ejemplo: nombramiento provisional – provisional
8. Se eliminan los registros menores de 18 años y mayores de 90

Tabla 2: Validación Rangos de edad

EDAD	VALIDACION_EXPERIENCIA>EDAD	RANGO_EDAD
8,023470387	FALSO	MENOR DE 30 AÑOS

15,41325533	FALSO	MENOR DE 30 AÑOS
3,872932752	FALSO	MENOR DE 30 AÑOS
3,284223075	VERDADERO	MENOR DE 30 AÑOS
2,934760709	FALSO	MENOR DE 30 AÑOS
3,534223075	FALSO	MENOR DE 30 AÑOS
3,37024458	VERDADERO	MENOR DE 30 AÑOS

9. Verificar que las fórmulas que se encuentran en Excel se encuentren homologadas de manera correcta para el caso de: NIVEL_EDUCATIVO_HOMOLOGADO, VALIDACION_EXPERIENCIA>EDAD, RANGO_EDAD, ESTADO_CIVIL_HOMOLOGADO, HIJOS_HOMOLOGADO, JOVEN

Tabla 3: Homologación estado civil

ESTADO_CIVIL	ESATDO_CIVIL_HOMOLOGADO
SEPARADO/A	SOLTERO/A
SEPARADO/A	SOLTERO/A
SEPARADO/A	SOLTERO/A
SOLTERO/A	SOLTERO/A
SEPARADO/A	SOLTERO/A
SOLTERO/A	SOLTERO/A
SEPARADO/A	SOLTERO/A
DIVORCIADO/A	SOLTERO/A
SOLTERO/A	SOLTERO/A
SEPARADO/A	SOLTERO/A
SOLTERO/A	SOLTERO/A
SOLTERO/A	SOLTERO/A
SOLTERO/A	SOLTERO/A

SEPARADO/A	SOLTERO/A
SEPARADO/A	SOLTERO/A

10. Actualizar las tablas dinámicas y verificar que el número de registros coincida con los registros de la base de datos.
11. Filtrar las tablas dinámicas por orden y clasificación orgánica para posterior a ello, actualizar la presentación de caracterización.



Paso a paso caracterización de los servidores públicos del estado registrados en SIGEP

VERSIÓN 01

Generación de productos y servicios para la gestión pública

DICIEMBRE DE 2021

Departamento Administrativo de la Función Pública

Carrera 6 n.º 12-62, Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 7395656 Fax: 7395657

Web: www.funcionpublica.gov.co

eva@funcionpublica.gov.co

Línea gratuita de atención al usuario: 018000 917770

Bogotá, D.C., Colombia.